

**CONCURSO PERMANENTE DE
TRASLADOS
PUBLICACIÓN MÉRITOS DEFINITIVOS
6ª ADJUDICACIÓN**

Hoy 18 de febrero -se ha celebrado la reunión de la Comisión Permanente de Traslados- y **se ha publicado la Resolución del CONCURSO PERMANENTE DE TRASLADOS 2010/2011 de la SEXTA ADJUDICACIÓN correspondiente al mes de FEBRERO**. Se han adjudicado un total de **276** puestos de trabajo que corresponden a los siguientes: **30** Atención al Cliente; **100** Reparto 1; **112** Reparto 2 incluidos Rurales y **34** Agente Clasificación. Del total 139 puestos se han adjudicado a personal fijo discontinuo.

UGT, en la reunión de la Comisión Permanente de Traslados, ha reclamado nuevamente que se nos entregue la documentación necesaria para identificar los puestos de trabajo vacantes y de necesaria cobertura, para las adjudicaciones del Concurso de Traslados, sin cuya información la Comisión no puede velar por la transparencia del proceso.

CALENDARIO DE LAS ADJUDICACIONES

- ✓ *18 de febrero, publicación de la Resolución, del Listado General con las adjudicaciones definitivas de los destinos y del Listado Definitivo de méritos.*
- ✓ *Cese con fecha de 28 de febrero.*
- ✓ *Incorporación efectiva a partir del 1 de marzo. Siguiendo el plazo establecido en el punto 7.2 de las bases de la convocatoria:*
 - *Al día siguiente si el traslado se realiza dentro de la misma localidad.*
 - *Dos días si el traslado es entre localidades de una misma provincia o isla.*
 - *Seis días si el traslado es entre localidades situadas en la Península que no pertenezcan a la misma provincia.*
 - *Diez días si el traslado es entre islas o entre islas y Ceuta, Melilla y Península.*

El personal que opte por sustituir el plazo de toma de posesión por la percepción económica, debe presentar la solicitud en ANEXO 3 en la localidad del destino adjudicado hasta el 25 de febrero.

El personal que reingrese desde la situación de excedencia, tiene el plazo de un mes para tomar posesión a partir del día 1 de marzo.

Para todos aquellos compañeros que estén interesados, disponemos en nuestros locales sindicales de:

- *Listado General de Méritos definitivos con las correcciones efectuadas sobre las reclamaciones presentadas.*
- *Listado detallado de adjudicación de las vacantes de la 6ª Resolución del Concurso Permanente de Traslados (febrero).*